

Organismos públicos locales comparten experiencias rumbo a la elección judicial 2025

: Se desarrollaron cuatro mesas, moderadas por las Consejeras Electorales del IEEM.

"ESTAMOS SOLUCIONANDO LOS problemas que van resultando de una elección inédita, es tiempo de compartir nuestros hallazgos, y aprender juntas y juntos", afirmó la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, al inaugurar el Foro de Presidencias. Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México, acompañada del Jefe de Oficina de la Presidencia del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), Marco Vinicio Gallardo Enríquez, en representación de la Consejera Presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala.

● ● ●
Contar con la presencia de las y los titulares de diversos Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES) es motivo de orgullo para el IEEM, pues muchas de las prácticas que han dado reconocimiento internacional al Sistema Nacional Electoral surgieron en los estados.

Pulido Gómez aseguró que en la organización de las elecciones judiciales en las entidades existen desafíos que no han sido cabalmente discutidos, ni explicados a la ciudadanía. Subrayó que este foro es clave para enfocar la atención en los mil 801 cargos judiciales que se elegirán el primero de junio en 19 entidades, sobre todo en un contexto donde, de cada cinco asuntos que ingresan a los tribunales, tres pertenecen al ámbito local.

La Consejera Presidenta del IEEM señaló que esta elección ha puesto sobre la mesa diversos retos, entre ellos, la necesidad de actuar de forma colectiva y reflexiva para enfrentar los desa-



líos; los plazos ajustados; la disparidad presupuestal entre entidades; el diseño de mecanismos de selección de candidaturas por parte de los Congresos; el cumplimiento de la paridad de género; la adecuada información a la ciudadanía, y la organización de los cómputos.

Añadió que contar con la presencia de las y los titulares de diversos Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES) es motivo de orgullo para el IEEM, pues muchas de las prácticas que han dado reconocimiento internacional al Sistema Nacional Electoral surgieron en los estados.

Gallardo Enríquez subrayó la rele-

vancia del intercambio de experiencias en un proceso sin precedentes, ya que, por primera vez en la historia, se elegirá a las personas responsables de impartir justicia en 19 entidades federativas.

Destacó que este ejercicio democrático implicará la instalación de más de 84 mil casillas seccionales y la participación de más de 700 mil ciudadanas y ciudadanos como funcionariado electoral, quienes recibirán el voto de 99 millones de electores. Estas cifras, aseguró, permiten dimensionar la magnitud del desafío que representa este proceso electoral.

ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES COMPARTEN EXPERIENCIAS RUMBO A LA ELECCIÓN JUDICIAL 2025



Titulares de 17 organismos públicos locales electorales se reunieron en el IEEM para discutir los desafíos y retos de la elección de personas juzgadoras.

Se desarrollaron cuatro mesas, moderadas por las Consejeras Electorales del IEEM.

“Estamos solucionando los problemas que van resultando de una elección inédita, es tiempo de compartir nuestros hallazgos, y aprender juntas y juntos”, afirmó la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, al inaugurar el Foro de Presidencias. Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México, acompañada del Jefe de Oficina de la Presidencia del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), Marco Vinicio Gallardo Enríquez, en representación de la Consejera Presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala.

Tras dar la bienvenida a las Presidencias de 16 Institutos Electorales Locales invitados, Pulido Gómez aseguró que en la organización de las elecciones judiciales en las entidades existen desafíos que no han sido cabalmente discutidos, ni explicados a la ciudadanía. Subrayó que este foro es clave para enfocar la atención en los mil 801 cargos judiciales que se elegirán el primero de junio en 19 entidades, sobre todo en un contexto donde, de cada cinco asuntos que ingresan a los tribunales, tres pertenecen al ámbito local.

La Consejera Presidenta del IEEM señaló que esta elección ha puesto sobre la mesa diversos retos; entre ellos, la necesidad de actuar de forma colectiva y reflexiva para

enfrentar los desafíos; los plazos ajustados; la disparidad presupuestal entre entidades; el diseño de mecanismos de selección de candidaturas por parte de los Congresos; el cumplimiento de la paridad de género; la adecuada información a la ciudadanía, y la organización de los cómputos.

Añadió que contar con la presencia de las y los titulares de diversos Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES) es motivo de orgullo para el IEEM, pues muchas de las prácticas que han dado reconocimiento internacional al Sistema Nacional Electoral surgieron en los estados.

Durante su intervención, Gallardo Enríquez subrayó la relevancia del intercambio de experiencias en un proceso sin precedentes, ya que, por primera vez en la historia, se elegirá a las personas responsables de impartir justicia en 19 entidades federativas.

Destacó que este ejercicio democrático implicará la instalación de más de 84 mil casillas seccionales y la participación de más de 700 mil ciudadanas y ciudadanos como funcionariado electoral, quienes recibirán el voto de 99 millones de electores. Estas cifras, aseguró, permiten dimensionar la magnitud del desafío que representa este proceso electoral.

Reconoció que la tarea no será sencilla y, por ello, enfatizó la necesidad de un esfuerzo conjunto de colaboración, coordinación y acompañamiento interinstitucional para asegurar el éxito de la jornada electoral. Asimismo, destacó la importancia de fortalecer el Sistema Nacional Electoral desde una perspectiva que promueva la vinculación directa, cercana y respetuosa entre el Instituto Nacional Electoral, y los institutos electorales de todo el país, fomentando una relación basada en el apoyo mutuo y la

cooperación efectiva.

La Mesa 1 fue moderada por la Consejera Electoral del IEEM, Paula Melgarejo Salgado, quien explicó la diversidad que existe en la implementación del Proceso Electoral Extraordinario. Además, señaló que algunos comenarán a implementarlo hasta 2027.

Ante la pregunta: ¿Cuáles son los aprendizajes de este proceso para quienes implementarán la elección del Poder

Judicial en 2027?, la Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, Elizabeth Sánchez González; el Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, Alejandro Palacios Espinoza; y la Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, Beatriz Adriana Camacho Carrasco, quienes organizarán elecciones en 2027, coincidieron en la importancia de iniciar los trabajos con anticipación y de observar las experiencias de los estados que ya están en proceso.

Por su parte, la Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, Elizabeth Nava Gutiérrez, compartió algunas observaciones relevantes para el desarrollo de esta elección, entre ellas el desafío que representa el diseño y diferenciación de las boletas, a fin de hacerlas más efectivas y comprensibles para la ciudadanía.

En la Mesa 2, la Consejera Electoral del IEEM, Patricia Lozano Sanabria, mencionó que este espacio contribuye al aprendizaje. Las preguntas: ¿Qué cambios ha percibido en la organización del Proceso Electoral Judicial? Y, ¿cómo influirán estos en la ciudadanía?, fueron respondidas por la Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, Yanko Durán Prieto; la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Campeche, Clara Concepción Castro Gómez; la Consejera Presidenta Brenda Canchola Elizarraraz del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato y la Consejera Presidenta del Instituto Electoral de Quintana Roo, Rubi Pacheco Pérez, quienes abordaron temas como: la necesidad de permanecer cercanos a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, a fin de involucrarse en la implementación de las reformas y la necesidad de revisar el

modelo de comunicación política que se tiene actualmente, con miras a 2027.

La Mesa 3, fue moderada por la Consejera Electoral del IEEM July Erika Armenta Paulino, quien mencionó que intercambiar experiencias permite generar buenas prácticas e identificar áreas de oportunidad. En este intercambio participaron el Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral de Baja California, Luis Alberto Hernández Morales; y las Consejeras Presidentas, Marisol Alicia Delgado Morales del Organismo Público Electoral del Estado de Veracruz; Luz Fabiola Matildes Gama del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, y María Magdalena González Escalona del OPLES Instituto Estatal Electoral de Hidalgo quienes respondieron la pregunta: ¿Cuáles son los retos que tienen los OPLES para que la ciudadanía se apropie de esta nueva elección? En sus intervenciones hablaron sobre sus experiencias como órganos colegiados en la preparación de sistemas como Conóceles y Cómputos Electorales.

La Consejera Electoral del IEEM Flor Angeli Vieyra Vázquez dirigió los trabajos de la Mesa 4 del Foro de Presidencias. Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México. Reflexionó sobre la importancia de este espacio que estuvo marcado por los conceptos de aprendizajes y desafíos y lo calificó como una excelente oportunidad para contarle a la ciudadanía de toda la República mexicana por qué los OPLES son importantes y sobre todo cuál es el papel que tienen en este proceso electoral.

La pregunta detonante fue: ¿Cómo garantizar que la ciudadanía esté correctamente informada y actualizada para emitir su voto? Ignacio Hurtado Gómez, Consejero Presidente del Instituto Electoral de Michoacán, mencionó que el primer compromiso fue la capacitación del personal en materia judicial con el objetivo de estar bien informados. Para Nery Ruiz Arvizu, titular del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora, una estrategia importante es llevar a cabo un estudio poblacional y de edad, para segmentar adecuadamente el mensaje, no será el mismo el que se difunde en las ciudades que para las áreas rurales; los contenidos en Facebook, no son los mismos que en Instagram o Tiktok, pues sus públicos son muy diferentes.

Por otro lado, se planteó la pregunta: ¿Cuáles son los aprendizajes de este proceso para quienes implementarán la elección del poder judicial en 2027? María Magdalena Vila Domínguez Consejera Presidenta del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas, dijo que la mayor enseñanza es mejorar el modelo de comunicación política dentro del sistema electoral y del Poder Judicial. Finalmente, Grisel Muñiz Rodríguez Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro apuntó que lo más importante es ofrecer confianza a las personas de que las elecciones se llevarán a cabo con apego a las normas y a los principios que garantizan el voto; reafirmó que los OPLES no darán un paso atrás a la progresividad que han logrado como instituciones democráticas.

Solucionamos problemas por elección inédita: Amalia Pulido

Toluca.- “Estamos solucionando los problemas que van resultando de una elección inédita, es tiempo de compartir nuestros hallazgos, y aprender juntas y juntos”, afirmó la consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, al inaugurar el Foro de Presidencias. Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México, acompañada del jefe de oficina de la Presidencia del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), Marco Vinicio Gallardo Enríquez, en representación de la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala.

Tras dar la bienvenida a las presidencias de 16 institutos electorales locales invitados, Pulido Gómez aseguró



Amalia Pulido dijo que se solucionan problemas por elección.

que en la organización de las elecciones judiciales en las entidades existen desafíos que no han sido cabalmente discutidos, ni explicados a la ciudadanía. Subrayó que este foro es clave para enfocar la atención en los mil 801 cargos judiciales que se elegirán el pri-

mero de junio en 19 entidades, sobre todo en un contexto donde, de cada cinco asuntos que ingresan a los tribunales, tres pertenecen al ámbito local.

La consejera presidenta del IEEM señaló que esta elección ha puesto sobre la mesa diversos retos; entre ellos, la necesidad de actuar de forma colectiva y reflexiva para enfrentar los desafíos, los plazos ajustados, así como la disparidad presupuestal entre entidades.

Añadió que contar con la presencia de las y los titulares de diversos Organismos Públicos Locales Electorales (Oples) es motivo de orgullo para el IEEM, pues muchas de las prácticas que han dado reconocimiento internacional al Sistema Nacional Electoral surgieron en los estados.